



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 21 de noviembre de 2017  
**P.I.E. N° 1072/2017-2018**



Señor  
D. Mario Baptista Conde  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MONTERO**  
Santa Cruz.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora María Elva Pinckert de Paz, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, bajo qué modalidad se adjudicó la “Construcción pavimento zona central” de Montero y qué empresa se adjudicó la misma.--- 2. Remita copia de las Especificaciones Técnicas, Documento Base de Contratación, Certificaciones Presupuestarias, Convocatoria Pública en el SICOES, plan de ejecución de la obra e informe de la Comisión de Calificación y Resolución de Adjudicación de la “Construcción pavimento zona central” de Montero.--- 3. Remita copia de la Resolución Administrativa que aprueba el Informe de la Comisión de Calificación y recomienda la adjudicación a la empresa encargada para la “Construcción pavimento zona central de Montero”.--- 4. Informe y remita copia del contrato suscrito entre el Municipio de Montero y la empresa adjudicada encargada de la “Construcción pavimento zona central” de Montero.--- 5. Informe si la empresa adjudicada para la “Construcción pavimento zona central” de Montero, ha presentado las respectivas Boletas de Garantía que la normativa vigente establece. Remita copia de las mismas.--- 6. Remita copia del contrato suscrito con la empresa encargada de la Supervisión de la Obra.--- 7. Informe, cuáles fueron las fuentes de financiamiento para la “Construcción pavimento zona central” de Montero.--- 8. Informe el estado de avance físico y financiero en que se encuentra la “Construcción pavimento zona central” de Montero.--- 9. Remita copia del cronograma de ejecución de la obra dando a conocer la fecha de conclusión del proyecto.--- 10. Informe si se ha consensuado el proyecto con los vecinos beneficiarios con el fin de informarles acerca de los alcances y la afectación que sufrirán en la transitabilidad mientras dure la obra, de ser afirmativa su respuesta, indique las formas en las que se socializó el proyecto y de ser negativa su respuesta, indique las razones.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADORA SECRETARIA**  
**SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE**  
**SEGUNDA SECRETARÍA**  
**CÁMARA DE SENADORES**